



## RESOLUCIÓN DE DUDAS SOBRE LA LICITACIÓN 030\_2024 PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO PARA LA “ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS I+D+I”

Actualización del documento 27/02/2024 08:47

### RESOLUCIÓN DUDAS GENERALES

**Pregunta 1: Entendemos por el pliego que no se incluye en el listado de servicios la presentación de las propuestas en las plataformas correspondientes de los programas identificados (por ejemplo, tender portal para Horizon Europe).**

Respuesta 1: La inclusión en la oferta del licitante del servicio de presentación en la plataforma correspondiente será tomada en cuenta al evaluar el criterio “Calidad de la oferta”.

**Pregunta 2: En cuanto a la valoración de los criterios Experiencia previa y equipo / Éxito de propuestas / Número de propuestas incluidas en la oferta, ¿existe algún valor para cada unidad presentada? Es decir, de los 15 puntos del Número de propuestas, ¿cuánto vale cada propuesta indicada?**

Respuesta 2: La valoración de Experiencia previa y equipo será cualitativa y tendrá en cuenta la experiencia de la empresa y el equipo en la redacción de propuestas europeas y estatales. La valoración de los criterios Éxito de propuestas y Número de propuestas será evaluable mediante las fórmulas recogidas en los pliegos, que tienen en cuenta el valor máximo presentado por el conjunto de licitantes (“propuestas exitosas más alta” y “propuesta más alta”) y el número presentado por el licitante en cuestión. Es decir, no existe un valor fijo para cada propuesta indicada, de forma similar al cálculo de puntuaciones para el criterio del precio.

**Pregunta 3: Dentro de la propuesta técnica, ¿ha de incluirse una sección donde se explique el procedimiento a llevar a cabo por el licitador en lo que respecta a la elaboración de entregables y no adjuntar ni incluir en la propuesta técnica ningún ejemplo de “entregable” en formato editable? Entendiendo como entregables la propuesta elaborada para la convocatoria**

**seleccionada, así como cualquier otro documento/archivo útil para la ejecución del proyecto una vez concedido.**

Respuesta 3: De preferencia incluir esa sección y no es necesario adjuntar ejemplos en formato editable.

**Pregunta 4: ¿Cuál es la hora exacta de cierre de presentación de solicitudes para la licitación?**

Respuesta 4: a las 14:00 horas del martes 5 de marzo de 2024.

**Pregunta 5: Sobre las entidades (especialmente pymes) que participarán en las propuestas, ¿nos centraríamos únicamente en los socios del Hub DIH DATAlife o las propuestas estarían abiertas a todas las pymes del ecosistema gallego?**

Respuesta 5: Abiertas al ecosistema.

**Pregunta 6: En caso de que la participación fuera abierta, ¿DATAlife proporcionaría al licitador una lista con las entidades interesadas en participar en dichas propuestas o, por el contrario, sería el licitador el responsable de la búsqueda de entidades interesadas en participar en la propuesta?**

Respuesta 6: DATAlife será responsable de formar consorcios.